

**COMUNICADO No 001 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA
24 DE FEBRERO DE 2025**

PARA: ASOCIADOS DE COOPERAGRO E.C.

Estimados Asociados,

En nombre de la administración de **COOPERAGRO E.C.**, les envío un cordial y afectuoso saludo. Les deseamos un año lleno de éxitos y prosperidad en todos los aspectos de su vida: personal, laboral, educativo y económico. Sabemos que cada uno de ustedes tiene metas y desafíos importantes, y queremos asegurarles que su cooperativa está completamente comprometida y preparada para brindarles el apoyo necesario para alcanzarlas.

Los programas que implementaremos durante este año estarán diseñados para satisfacer las necesidades de cada uno de nuestros asociados, no solo en el ámbito económico, sino también en el bienestar integral que nos permita afrontar las dificultades cotidianas. Somos conscientes de los retos que enfrentan los hogares debido a la actual situación de nuestro país, que impacta directamente nuestras economías y calidad de vida. Por ello, buscamos contribuir al bienestar de nuestras familias, promoviendo soluciones que ayuden a mitigar las angustias que nos afectan.

Juntos, lograremos seguir creciendo y superando nuestras expectativas y retos.

FONDOS DE EDUCACIÓN

Es importante informarles sobre los motivos por los cuales no se ha seguido adjudicando los subsidios educativos. Durante el segundo semestre del año 2024 y el primer semestre del 2025, no fue posible continuar con el programa educativo a través de los fondos que COOPERAGRO E.C. administra con ICETEX. El Fondo Individual COOPERAGRO E.C. (Convenio No. 2014-0342 del 17-12-2014) el cual tiene un saldo actual de \$296.000.348,31, y el programa COOPERAGRO E.C. Solidario con la Educación Pública (Convenio No. 2018-0401 del 11-12-2018) cuenta con un saldo de \$546.289.380,34. ICETEX no permitió continuar con la apropiación de estos fondos en 2024, alegando que las normativas que respaldaban la asignación anual de los mismos ya no se encontraban vigentes. El saldo total de los fondos es de \$842.289.728,65, de los cuales \$58.500.000 están comprometidos con los estudiantes que aún continúan en el programa y no han finalizado sus estudios.

A pesar de las gestiones realizadas por COOPERAGRO E.C. para recuperar estos montos y adjudicar los subsidios de forma directa, ICETEX ha manifestado que los fondos se mantienen vigentes hasta el año 2029. A pesar de las acciones legales, incluidas tutelas y otras gestiones, no ha sido posible la devolución de los fondos.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS

Personería Jurídica No. 674 del 25 de septiembre de 1967 NIT 860.028.966-1

Calle 97 A No. 51 – 29 Barrio La Castellana PBX 236 8111

E-mail: info@coperagro.coop Web: www.cooperagro.coop

BOGOTÁ D.C.

El Consejo de Administración, consciente de la importancia de la educación para nuestros asociados y sus familias, presentará una propuesta en la Asamblea del 14 de marzo del presente año. Esta propuesta tiene como objetivo continuar adjudicando los subsidios educativos utilizando el saldo de las apropiaciones correspondientes al año 2023 por un valor de \$134.443.371, y mantener el programa de subsidios no obstante seguiremos gestionando la devolución de los dineros hasta que ICETEX devuelva los fondos que son exclusivamente propiedad de COOPERAGRO E.C. y por lo tanto, de los asociados estudiantes de nuestra cooperativa.



SERVICIO DE CREDITO



Con el fin de agilizar los desembolsos de los créditos y evitar reprocesos por parte del Analista de Crédito, solicitamos a todos los asociados que, al tramitar un crédito, envíen a COOPERAGRO E.C. su solicitud en original, completamente diligenciada, junto con todos los documentos requeridos, especialmente el último desprendible de pago. En caso de requerir un codeudor, este debe tener ingresos iguales o superiores a los del solicitante. Para los asociados cuyo ingreso provenga de un negocio, y cuya

certificación sea emitida por un contador, esta debe ir acompañada del RUT del negocio y de los extractos o facturas de las compras realizadas, con el fin de evitar demoras en la tramitación y aprobación de su solicitud.

Asimismo, aquellos asociados cuya solicitud de ingreso haya sido aprobada con doble carta, deberán adjuntar el paz y salvo o el acuerdo de pago con la entidad donde presentaban reportes negativos, tal como se les informó al momento de su afiliación a nuestra cooperativa, con el fin de poder tramitar con su solicitud de Crédito.

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

PBX: (601) 236 8111

Comunicación Importante y relevante a **Info@coperagro.coop**, otros documentos solicitados por las áreas, por ejemplo, crédito al correo de la respectiva área.

Gestión Gerencial

Asistente de gerencia

info@coperagro.coop

Celular :310 877 7101 PBX- Ext. 106

Atención al Asociado

coperagro5@gmail.com

Celular: 310 877 7100 PBX- Ext.101

Riesgos & Servicios

servicios@coperagro.coop

Celular: 3208587596 PBX-Ext. 111

Gestión Administrativa

Talento Humano

gestionhumana@coperagro.coop

Celular: 3170769222 PBX-Ext. 110

Créditos

creditos@coperagro.coop

Celular: 3015633533 PBX-Ext. 105

Nómina

nomina@coperagro.coop

PBX- Ext. 103

Promotor Comercial

promotor@coperagro.coop

Celular: 320 858 7602 PBX- Ext.112

Cartera

cartera@coperagro.coop

Celular: 3208587533 PBX- Ext.107

Gestión Financiera

Contabilidad

contabilidad@coperagro.coop

PBX- Ext.104

Asesoría Jurídica

juridica@coperagro.coop

PBX Ext.113

Tesorería

tesoreria@coperagro.coop

PBX- Ext.109

Sistemas & Tic's

sistemas@coperagro.coop

PBX- Ext.108

Síguenos en redes sociales   como **@cooperagro**

Cordial saludo,

La Administración,



HELDA USTARIZ USTARIZ
Gerente

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS

Personería Jurídica No. 674 del 25 de septiembre de 1967 NIT 860.028.966-1

Calle 97 A No. 51 – 29 Barrio La Castellana PBX 236 8111

E-mail: info@coperagro.coop Web: www.cooperagro.coop

BOGOTÁ D.C.